



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 FEB 2020

Expte. N° 23.529/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 8 por la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia al cargo de Directora General de Tesorería, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL TESORERÍA de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 27 de enero de 2020.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

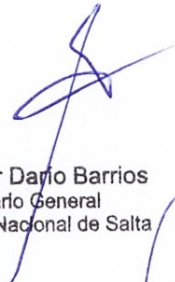
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ, D.N.I. N° 13.037.696, al cargo de DIRECTORA GENERAL DE TESORERÍA, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 27 de enero de 2020.

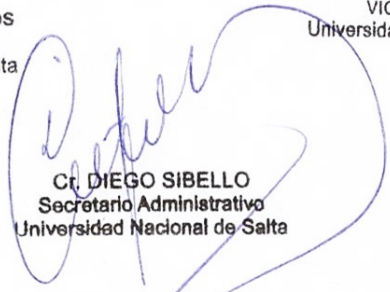
ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0073-2020